

CRIMEN PRODUCTIVO Y NACIÓN EN *EL AÑO DEL LABERINTO*

Uriel Quesada

RESUMEN

El artículo analiza las relaciones entre distintos protagonistas sociales y políticos y la noción de crimen en la novela de Tatiana Lobo, *El año del laberinto*. Muestra que el texto de Lobo hace una crítica al proyecto de estado nacional liberal costarricense, en el sentido de que éste ha estado permeado por el crimen desde sus orígenes en el siglo XIX. Para tal efecto, se estudian los actos criminales que aparecen en la novela, así como su impacto en personajes que representan a distintos grupos sociales.

Palabras clave: Literatura costarricense, *El año del laberinto*, Tatiana Lobo.

ABSTRACT

This article discusses the relation between crime and nation in Tatiana Lobo's detective novel *El año del laberinto*. Lobo's novel criticizes the Costa Rican liberal nation-building project by claiming that, since its origins in late XIX Century, that project has benefited from crime. The present article analyzes how criminal acts have a key role in economic and political spheres, as well as the impact of such acts in characters that represent different social groups.

Key words: Costa Rican Literature, *El año del laberinto*, Tatiana Lobo.

La crítica Josefina Ludmer, en su libro *El cuerpo del delito*, utiliza el concepto “crimen” como un instrumento para analizar la dinámica entre la formación del estado nacional argentino y la literatura que lo representa y justifica. Ludmer procura demostrar que la aparición de delitos en obras literarias desde finales del siglo XIX va aparejada con la evolución de ideas políticas, sociales, morales y económicas. Para lograr su propósito, hace una interpretación de textos de Carlos Marx, para quien el crimen¹ es parte intrínseca de las fuerzas productivas. En la lectura de Ludmer, el crimen y el criminal actúan positivamente, pues desde lo interno de la sociedad misma –no como un fenómeno exterior o extraño al entramado social– generan discursos, instituciones, expresiones artísticas, sentimientos, descargas morales, etc. El delito se constituye en “un instrumento conceptual particular: no es abstracto sino visible, representable, cuantificable, personalizable, subjetivizable; no se somete a regímenes binarios;

Dr. Uriel Quesada. Doctor en Literatura Latinoamericana. Profesor de Español, Universidad de Loyola.

tiene historicidad, y se abre a una constelación de relaciones y series” (1999: 12). El delito queda inscrito en una relación dialéctica con la historia y el poder; incluso se convierte en un acto político (Ludmer 1999: 20). No existe, por lo tanto, un “delito original” –como tampoco existe un pecado original fuera de la religión. Los eventos son en sí neutros, la transformación de un acto en crimen depende de la dinámica del poder, y en ocasiones pasa por estados intermedios –la transgresión, el pecado– antes de convertirse en crimen.

Así las cosas, la académica argentina se dedica a rastrear en distintos textos cómo ciertos fenómenos sociales, cómo ciertos personajes y comportamientos se van incorporando a la categoría llamada “crimen”. Adicionalmente, estudia las redes sociales y económicas que se generan a partir de dicha categoría.

La novela *El año del laberinto*, de Tatiana Lobo, puede analizarse como una variante de la propuesta de Ludmer: a lo largo de su narrativa –la crónica del año 1894 en la Costa Rica liberal–, el libro recoge la dinámica del crimen productivo, generador de fenómenos políticos, económicos y sociales en el marco del proceso de fundación de la nación costarricense. Al expresar dicha relación de fuerzas, la novela propone que el estado nacional costarricense está fundado en un ambiguo ligamen con lo criminal. Para mostrar esas conexiones, se analizarán en este artículo crímenes significativos que se suceden en la novela, así como la participación de personajes de distintos grupos de poder y de resistencia. Se verá también la participación del estado en sus roles de definidor y persecutor de crímenes, pero además como un ente criminal cuyas ofensas quedan impunes o ni siquiera se nombran como tales.

Si bien la formación de la idea de nación en Costa Rica cubre un periodo de casi cien años entre la independencia y el Primera Guerra Mundial (Acuña 2001: 1), es a partir de la década de 1870 cuando se inicia la unificación ideológica en torno al concepto “nación”, cuyo discurso establece una identidad entre los intereses de la hegemonía oligárquica y los intereses nacionales (Quesada Soto 1994: 116). Hacia la última década del siglo XIX y principios del XX, hay una ruptura en los grupos de poder, lo que conduce a cambios en la constitución de los círculos hegemónicos dominantes, así como al surgimiento de nuevos sujetos económicos y sociales (Quesada Soto 1986: 51). Entre otros hechos relevantes, se encuentran el distanciamiento del gobierno con la Iglesia Católica, la aparición de comerciantes, industriales urbanos e inmigrantes extranjeros que invierten en nuevos negocios. También se dan las bases para el surgimiento de la clase obrera, cuyo germen se halla en el Partido Independiente Demócrata.

La oligarquía tradicional se divide en un bando conservador y otro liberal. De esta escisión nace la candidatura de Rafael Iglesias –quien aparece en *El año del laberinto* como Rafael Yglesias, apodado también *Galloelata*. Durante su gobierno, se promulga una ley que prohíbe la participación del clero en política (Quesada Soto 1986: 65) y se implica a la jerarquía de la Iglesia en un levantamiento contra el gobierno, con lo que se da el golpe de gracia al clericalismo que había tratado de recuperar fuerzas en los primeros años de la década de los noventa. En 1894, Iglesias trama un auto-atentado y responsabiliza a Félix Arcadio Montero, líder del Independiente Demócrata. Montero es condenado a purgar pena en el exilio, donde muere misteriosamente (Quesada Soto 1986: 66). En este marco de tensión, se produce una serie de crímenes cuyas consecuencias se integran al desarrollo de los acontecimientos políticos.

El primer delito que el lector conoce es el asesinato de Sofía de Medero, dama del exilio cubano residente en San José. Sofía aparece degollada en su cuarto y se procesa como autor a su

esposo Armando, quien es declarado culpable por la prensa antes de que la causa sea resuelta por el sistema de justicia. Las autoridades hacen una mediocre recolección de evidencias y, a pesar de la ausencia de pruebas incriminatorias —el arma asesina, por ejemplo—, Medero es condenado a veinte años de exilio en la isla-prisión de San Lucas. Simultáneamente, en Costa Rica se suceden cambios dramáticos en lo político y social; así, la historia del crimen y del proceso judicial es el contrapunto a dichos sucesos del entorno. Esta estrategia narrativa permite darle unidad al relato, puesto que hay una progresión en cuanto al problema del asesinato de Sofía: de una “diáfana claridad” en la identificación del culpable a la certeza de que el sistema judicial está condenando a un inocente. Poco a poco, van surgiendo sospechas de que otro pudo ser el asesino y de que la muerte de Sofía fue producto de una complicada trama política, cuyo objetivo era eliminar a su esposo Armando como fuente de financiamiento para los revolucionarios cubanos, quienes estaban organizando en Costa Rica la invasión de 1895 a Cuba. En la novela, aparece un detective en la tradición del policiaco inglés, el periodista Pío Víquez, capaz de deducir que el verdadero culpable es el gobierno español —bajo la mirada tolerante y cómplice del gobierno costarricense. Sin embargo, la verdad del hecho criminal nunca llega al público.

En la novela se desarrollan dos historias en contrapunto a la de Sofía Medero. La primera —los capítulos correspondientes a los meses de enero a mayo de 1894— se refiere a la consolidación en el poder del grupo liberal oligárquico encabezado por Rafael Yglesias. El afianzamiento de este grupo se logra a través del fraude electoral y la represión política. La segunda, que ocupa los meses de junio a diciembre, narra la alianza entre el gobierno liberal y el imperialismo norteamericano. En esta subtrama, el gobierno, bajo el disfraz de una campaña de saneamiento moral, provee prostitutas para los puertos de exportación agrícola del Pacífico Sur y las fincas bananeras del inversionista Minor C. Keith.

No hay duda de que la muerte de Sofía es fundamental para construir la narrativa. *El año del laberinto* existe por este crimen y sus derivaciones. De igual manera, la novela acaba cuando se resuelven dos situaciones relacionadas con el asesinato: en la esfera social, visible para los personajes, el inicio de la condena de Armando Medero; en la esfera privada, el fantasma de Sofía puede salir de la casa donde fue degollada y se desvanece. El efecto más paradójico que tiene esta muerte es la liberación de la propia Sofía Medero. Ella se erige en la protagonista de una historia que solamente puede ser articulada desde el silencio que produce su asesinato. Su monólogo ha sido ampliamente estudiado por la crítica, sobre todo en función de un espacio femenino que se contrapone a las voces oficiales masculinas².

El crimen causa también que la casa de los Medero quede clausurada. Además de constituirse en el espacio privado de Sofía, la casa adquiere el carácter de territorio neutral en relación con eventos que se están sucediendo en la esfera pública. A ella concurren los perseguidos y los desplazados. El primero en refugiarse es Félix Arcadio Montero cuando es acusado por Yglesias de apoyar el levantamiento armado de los clericales. Hacia el final de la novela, el cubano Enrique Loynaz también se esconde en la casa, luego de asesinar al español Isidro Incera. A pesar de los temores de Loynaz, queda establecido en el texto que aquéllos que entran a esa casa gozan de inmunidad ante cualquier acto represivo (Lobo 2000: 283).

El uso que los fugitivos dan a la casa remite a un pacto no explicitado. En dicho acuerdo participan las fuerzas políticas en conflicto, incluyendo al gobierno liberal. El presidente Yglesias mantiene una estrategia acomodaticia, complace a rivales políticos sin comprometerse con ninguno, pero resguarda siempre sus intereses particulares. De este modo, la invisibilidad

de la casa como refugio –en algún momento incluso se convierte en arsenal– no es tal, sino más bien una simulación. El poder ha usurpado el espacio privado de los Medero, mantiene vigilancia constante, tolera que se utilice para ciertas acciones ilegales y corrompe el sentido original de la casa.

Cuando Sofía es asesinada, la policía entrevista a parte de la servidumbre y luego la expulsa. El crimen pone en la calle a María, una campesina cuyo papel hasta ese momento era servir de cocinera. Esta expulsión rompe con el destino al que María estaba condenada: servir dentro de la rígida y tradicional disciplina de la familia burguesa, carecer de oportunidades y eventualmente casarse para repetir el ciclo de opresión de la mujer. Al verse obligada a sobrevivir en las calles, María llega al burdel del *Patillas* y se convierte en la *Motetes*, su mujer. Con esta nueva identidad, ella asume el control de su cuerpo y del placer que le fue negado a Sofía Medero. Asimismo, se transforma en líder del prostíbulo del *Patillas*; después lo será de las mujeres que serán desplazadas a la zona bananera. En la cadena de hechos que provoca el asesinato de Sofía, María encuentra las circunstancias que le permiten tomar conciencia de su situación de marginada. Ella no puede optar por la resistencia pasiva, como su antigua ama, y más bien se da a la acción. María decide, negocia, organiza, viaja. Además, encuentra su lugar en el prostíbulo de los bananales, rodeada de mujeres y de hombres explotados.

El crimen produce un reacomodo en la posesión de los bienes de los Medero. Armando pierde los derechos sobre su patrimonio y su fortuna pasa a manos del padre de Sofía. Este cambio en la posesión de bienes tiene un impacto político, no solamente por el efecto económico sobre los planes de invasión a Cuba, sino porque expone a la comunidad cubana ante el país. Cuando Pío Víquez logra armar el rompecabezas del crimen, descubre que detrás de la muerte de Sofía se ocultan intereses de la Corona Española, en especial socavar el financiamiento que los rebeldes han estado recibiendo de Armando Medero. La comunidad de exiliados cubanos se da cuenta también del juego, pero cuando ya es demasiado tarde. Durante casi todo el proceso legal le ha dado la espalda a Medero, creyendo que cualquier relación con el supuesto asesino entorpecerá el apoyo a la causa independentista. Cuando la comunidad trata de ayudar, la sentencia contra Armando es casi un hecho³.

El aparato productivo se beneficia grandemente del asesinato: da ocupación a los abogados, jueces y policías; genera discusiones jurídicas, cartas, estrategias ante las instancias de la ley, nuevos crímenes como el tráfico de influencias. El crimen propicia la aparición de noticias, incrementa las ventas de los periódicos y los hace competir. Pío Víquez, por ejemplo, manipula la información que publica en su periódico, guarda silencio sobre ciertos eventos, escribe editoriales antojadizos, propaga chismes, suposiciones y calumnias. Su concepto del periodismo está más cercano a un pragmatismo comercial que a la nobleza o al idealismo del informador. Así, en un momento le dice a su pregonero: “¿Y quién te ha dicho que la prensa se sostiene con verdades? No te pongás engreído. ¡Para ser buen periodista, basta con ser un buen chismoso!” (2000: 267). Víquez resulta ejemplar como articulador del discurso nacional, en su condición de intelectual liberal –fue miembro de la “Generación del Olimpo”– y periodista. Álvaro Quesada, en *Breve historia de la literatura costarricense*, observa que mientras el sector político se dedicaba a montar el estado liberal por medio de la creación de leyes e instituciones, intelectuales del grupo de Víquez elaboraban una mitología oficial costarricense que abarcaba historia, literatura y, en general, productos culturales (2000: 15).

En *El año del laberinto*, Pío Víquez apoya sin vacilación el proyecto liberal, actitud que no pocas veces lo pone en la encrucijada del tipo de verdad que cree y construye. Como

periodista, estaría obligado a buscar la verdad de los hechos; sin embargo, para Víquez son más importantes su seguridad y sus creencias morales y patrióticas. Al final de la novela, su mayor falta ante la historia es llegar al fondo de los motivos políticos y las responsabilidades en torno al asesinato de Sofía, dejar constancia escrita de esos hallazgos y después guardar el texto en un cajón. Incumple los propios valores que defiende, como la confianza en el aparato institucional, la fe en la justicia y en la honestidad. Víquez, el verdadero protagonista de *El año del laberinto*, se vuelve cómplice por omisión de múltiples delitos, es responsable de que la verdad permanezca, como dice Flora Ovares, dentro del silencio oficial (2001: s.n.pág.).

El periódico “El heraldo” –propiedad de Víquez– y sus competidores luchan por conseguir primicias y por fabricar un perfil psicológico del asesino y sus víctimas, todo con el fin de mantener la atención del público. Ellos hacen del crimen un servicio de consumo, cuyo espacio en cada edición se dosifica según la demanda y la conveniencia del dueño del medio. Por ejemplo, al inicio del capítulo “Febrero”, Pío Víquez debe decidir entre escribir sobre las inminentes elecciones presidenciales o continuar la cobertura de la muerte de Sofía. Dice el narrador que “Víquez se vio obligado a satisfacer las inquietudes de los ciudadanos y disminuyó el espacio que dedicaba a la tragedia de Sofía” (2000: 52). Más adelante, el personaje reflexiona: “¿Y si convenía –eso–, convenía desviar un poquito la atención para darle a los liberales la oportunidad de maniobrar con habilidad la elección de segundo grado?” (2000: 57-8). La violencia privada se convierte en una mampara para el delito y la violencia públicas y para que avance el proyecto de nación liberal.

El delito de las instancias públicas queda ilustrado por las acciones de Rafael Yglesias. La novela de Lobo explica cómo el sistema electoral costarricense de finales del XIX era a dos vueltas. Narra que a las elecciones del año 94 acuden tres partidos: el liberal, con Yglesias como candidato; el socialista, con Félix Arcadio Montero; y el clerical, que postula a José Gregorio Trejos. Contra los pronósticos de los liberales, el partido clerical gana la primera vuelta y la reacción del gobierno es informar que “algunas mesas [de votación] no habían cumplido con los requisitos establecidos por la ley” (2000: 60). La eliminación de esos votos perjudica al partido clerical y se produce un levantamiento en contra del fraude perpetrado por el gobierno. Félix A. Montero apoya a los clericales, aunque lo suyo es una declaración política, no la toma de las armas. Rafael Yglesias –entonces Secretario del Interior además de candidato presidencial– organiza el aparato represivo en contra de sus enemigos. Montero y Trejos deben ocultarse, sus partidarios son encarcelados, aunque “[t]ambién decían que Rafael Yglesias ofrecía la libertad a los detenidos a cambio de sus votos y que muchos desesperados aceptaban el soborno” (2000: 81). Otros correligionarios deben huir al exilio. Se decreta la censura de prensa y se suspenden las garantías individuales. La ciudad de San José sufre desabastecimiento. A la postre se efectúa la segunda ronda electoral, gana Yglesias, todo vuelve a la normalidad, aunque esta normalidad haya significado la sumisión a un poder violento. Estos crímenes del Estado aparecen fragmentadamente en la novela; el contrapunto con la historia del asesinato de Sofía y el proceso en contra de su esposo sirve para desviar la atención de la ciudadanía (y del lector) y también para sortear la censura de prensa. El hecho policiaco oculta al político, esconde la revelación de que se ha formado un régimen autoritario, que intenta controlar las fuerzas políticas alternativas y reprime a la población. La censura evita que haya cuestionamientos desde la trinchera de los ciudadanos y que salga a la luz la magnitud de la represión. Con la victoria en la segunda vuelta electoral, Yglesias se afianza en el poder, pero su régimen se ha fundado en el terror y la corrupción.

Muy relacionado con los intereses de Yglesias es el crimen del falso atentado a manos de un personaje secundario, el “joven vestido con la ropa basta de los artesanos y una chillona gorra roja” (2000: 35). Este ambiguo personaje aparece en significativos momentos del libro. Se identifica como socialista, ayuda a Félix Arcadio Montero cuando éste huye durante la primera ola represiva; luego se vuelve anarquista. Curiosamente, es también el autor material del atentado contra Yglesias, que ocurre durante un desfile de celebración de la independencia. Muy pronto se sabe que el plan de asesinar al presidente ha salido de la misma casa de gobierno, como lo describe Pío Víquez: “Sí, parece que las dos pistolas dispararon al suelo. Y todo hombre tiene su precio” (2000: 242). El falso crimen acciona el marco legal que justifica un nuevo periodo de represión y cese de libertades. Se inculpa a Félix Arcadio Montero. Cuando éste cae, el aparato de justicia resuelve prontamente y el líder socialista termina en el destierro.

El control político liberal durante el régimen de Yglesias gozó también del apoyo económico de Minor Keith, con quien estaba emparentado el presidente costarricense. En *El año del laberinto*, las mutuas relaciones de conveniencia prevalecen por encima de los derechos de los ciudadanos y el marco de la ley. Amparado en la popularidad que le ha brindado el control de una plaga de ratas, el gobierno “[inicia] su histórica y debatida redada de putas, con el pretexto de eliminar los focos de sífilis” (2000: 171). El presidente hace una maniobra para modificar la ley, de tal forma que se identifique más fácilmente la prostitución pública, la cual había aumentado dramáticamente desde principios de la década. La población queda al principio perpleja, pues el proyecto del gobierno consiste en relegar a las mujeres al Golfo Dulce y a Talamanca, lugares de atraque de barcos y donde se encuentran grandes plantaciones bananeras de Keith. Aunque la intelectualidad liberal conoce pronto el trasfondo de la nueva ley sanitario-moral, guarda silencio. Ricardo Jiménez le explica a Pío Víquez que “Keith le financió a Yglesias la campaña y éste debe devolverle el favor. Putas por votos, no está mal el intercambio” (2000: 223) y le advierte de la inconveniencia de denunciar la maniobra.

Evidentemente, el gobierno utiliza un argumento moral para impulsar una política de abuso. El discurso de la protección a la sociedad no es otra cosa que la versión oficial de un crimen que nadie va a denunciar. De nuevo, Pío Víquez calla aunque sepa que debe hablar. Esta relación ambigua entre el poder e intelectuales marca el comportamiento de la “Generación del Olimpo” en la narrativa de *El año del laberinto*. Se traduce en un discurso que apoya la formación de un estado moderno, distinguido por el avance en lo material, pero que a la vez desconfía de la idea de progreso y de cómo el rumbo que marca el estado liberal implica una pérdida de ciertos valores, ideales y normas de comportamiento tradicionalmente ligados a los costarricenses. Los grupos sociales, el pueblo, son casi instrumentos del proyecto liberal, y los del “Olimpo” no podían estar ajenos a esa contradicción ni a los ligámenes del liberalismo con el imperialismo. El régimen de Yglesias tiene clara conciencia del crimen como un instrumento flexible y de su propia posición estratégica en torno a la ley y la definición de lo criminal. Comete crímenes –fraude electoral, simulación, falsedad ideológica– que generan dentro del marco del Estado una gran capacidad de acción, orientada al control y al afianzamiento de su proyecto. Este tipo de crimen no tiene compensación porque las instituciones que deben iniciar la indagación y la formulación de responsabilidades lo hacen mal, quizás negligentemente. El crimen de estado tiene efectos atroces sobre la ciudadanía: produce muertos, encarcelados, desplazados. Pero esta acción también es limitada, genera resistencia en el sentido de que los grupos opositores –socialistas, clericales, los obreros de la zona bananera– son diezmados, pero no eliminados por completo.

Tatiana Lobo ha incorporado en *El año del laberinto* estrategias narrativas propias de la novela policiaca: crimen, enigma, indagación, búsqueda del orden, conflictos de ley, dinámica del poder represor. Compartimos la opinión de Flora Ovares en cuanto que “[I]a escogencia de elementos del género policiaco ... permite plantear la indagación acerca de la identidad y la historia nacionales desde una perspectiva más bien lúdica, alejada de la solemnidad del discurso nacional oficial” (2001: s.n.pág.). Lobo ha construido una historia en la que aparentemente no sucede nada, pero en el fondo se dan múltiples hechos de carácter criminal. Estos crímenes, de modo directo o indirecto, involucran al aparato productivo y al Estado, en una época importantísima para la formación de la nación costarricense y sus narrativas. Así, esta novela detectivesca plantea que, desde su raíz, la nación costarricense está marcada por el delito. En él han participado tanto los ideólogos como los políticos y los intelectuales que se ocupan de la crónica y la fábula de este país en ciernes.

Los múltiples cuestionamientos que aparecen en *El año del laberinto*, simulados por el interés morboso en el crimen o por una cotidianidad anodina, nos hacen reflexionar en la necesidad de una revisión profunda del país como lo conocemos hoy, e incluso trae a la mente a Nietzsche y su idea de que nuestra forma de conocimiento del mundo inmediato no es más que la acumulación de abundantes y necesarios mitos.

Notas

1. Marx habla de criminales y crímenes, mientras que Ludmer utiliza el término “delito”. Ludmer interpreta ambas palabras como sinónimos, aunque en sentido estricto el crimen es una derivación del delito. Un crimen es un delito grave, puede ser incluso entendido como el acto de agresión física voluntaria –muerte sobre todo. El delito es más general, comprende toda la gama de trasgresiones a la ley.
2. A este respecto pueden consultarse los artículos de María del Carmen Mauro, “Ausencias del silencio”; Consuelo Meza, “El desafío de Sofía a las construcciones culturales de feminidad en *El año del Laberinto*”; Fernando Contreras Castro, “Sofía Teófila de los Dolores llega viva al último día de su muerte”; y Valeria Grinberg Pla, “La novela histórica como un espacio alternativo para la (de)construcción de identidades: sobre *El año del Laberinto* de Tatiana Lobo”.
3. El tema del heroísmo no reconocido es recurrente en *El año del laberinto*. Cuando José Boix y Enrique Loynaz se esconden en la casa abandonada de los Medero, la voz narradora recoge este diálogo: “–¿Hasta dónde tú vas a llegar...? No eres un revolucionario, Pepe, porque no es revolucionario el que solo piensa en la lucha armada... La patria es algo más, chico, algo más... –No hay patria si no se pelea en el campo de batalla, ¿o es que te has vuelto autonomista?” (2000: 287). Ante esta concepción de lo patriótico ligado al heroísmo, el fantasma de Sofía medita en el papel de las mujeres, en este caso de la viuda de un español asesinado: “[I]a viuda ha comenzado su guerra personal, íntima y silenciosa, una guerra sin flores en la tumba, sin discursos ni elogios de la posteridad . . . Los hombres deberían pedirle permiso a sus mujeres antes de perder la vida, sería un gesto gallardo” (2000: 288). El heroísmo de Sofía es distinto, toma en cuenta las condiciones de desigualdad que la historia oficial ignora, que la intelectualidad de entonces no cuestiona. La guerra que libran las mujeres es a la vez social e individual. De ahí la importancia simbólica del espacio cerrado, que como en la novela de enigma guarda los secretos que serán develados. Ahora bien, en el caso de Armando Medero, hay también un sacrificio personal –silencioso, no reconocido– por la causa de la patria. El único capaz de ver los aportes de Sofía y Armando es Pío Víquez.

Bibliografía

Acuña Ortega, Víctor Hugo. 2001. "Mito de la la (sic) nación costarricense" *Áncora. La nación*. [Costa Rica] 8 de abril: 1-2.

Contreras Castro, Fernando. 2002. "Sofía Teófila de los Dolores llega viva al último día de su muerte". *Comunicación*. 12: 47-49.

Grinberg Pla, Valeria. 2002. "La novela histórica como un espacio alternativo para la (de) construcción de identidades: sobre *El año del Laberinto* de Tatiana Lobo". *Comunicación*. 12: 80-91.

Lobo, Tatiana. 2000. *El año del laberinto*. San José: Farben-Norma,

Ludmer, Josefina. 1999. *El cuerpo del delito. Un manual*. Buenos Aires: Libros Perfil.

Mauro, María del Carmen. 2002. "Ausencias del silencio". *Comunicación*. 12: 11-7.

Meza, Consuelo. 2002. "El desafío de Sofía a las construcciones culturales de feminidad en *El año del Laberinto*". *Comunicación*. 12: 39-46.

Quesada Soto, Álvaro. 1994. "Nación y enajenación: génesis de la Literatura Nacional Costarricense". *La palabra y el hombre: Revista de la Universidad Veracruzana*. (89): 115-27.

2000. *Breve historia de la literatura costarricense*. San José: Porvenir.

1986. *La formación de la narrativa nacional costarricense*. San José: Universidad de Costa Rica.

Sitio

Ovares, Flora. 2001. "Indagar la identidad y la historia". *Áncora. La Nación*. <http://www.nacion.com/ancora/2001/marzo/04/ancora4.html>